ral de los actos racionales i priva a la libertad de la causa que la orijina i de la lei que la rije.

RAFAEL FERNANDEZ CONCHA.

NOTICIAS RELIJIOSAS

MARTIROLOJIO.

Julio.

Dia 9.—SANTOS.—Alejandro, jentil i mártir.—Audaz, mago i mártir.—Briccio, obispo i confesor.—Cirilo, obispo i mártir.—Copretes, solitario i mártir.—Quilaldo, franciscano i mártir.—Patermucio solitario i mártir.—Zenon, tribuno i mártir.—SANTAS.—Anatolia, virjen i mártir.—Everilda, virjen i monja.—Verónica de Julianis, virjen i monja capuchina.

Dia 10.—SANTOS.—Alejandro, mártir, hijo de santa Felicitas.—Apolonio, mártir en Iconio.—Bianor, mártir en Pisidia—Cristóbal, cananeo i mártir.—Daniel, mártir en Armenia.—Felipe, mártir, hijo de santa Felicitas.—Félix, mártir, hijo de santa Felicitas—Félix, mártir en Africa.—Januario, mártir, hijo de santa Felicitas.—Januario, mártir en Africa.—Leoncio, mártir en Armenia—Marcial hijo de santa Felicitas.—Marin, español i mártir.—Mauricio, mártir en Armenia.—Nabor, mártir en Africa.—Silvano, mártir, hijo de santa Felicitas.—Silvano, mártir en Pisidia.—Vidal, mártir, hijo de santa Felicitas.—SANTAS.—Amalia, virjen.—Amelberga, virjen.—Rufina, virjen i mártir.—Segunda, virjen i mártir.

FUNCIONES RELIJIOSAS

QUE TENDRAN LUGAR

domingo 9 i lúnes 10 de julio.

JUBILEO CIRCULAR.

San Lázaro.—Se descubre la Majestad a las seis i la misa solemne es a las nueve. En la noche, rosario, plática i demas distribucion de estilo.

OTRAS FUNCIONES

San Lázaro.—FUNCION DE CORPUS.—Misa solemne i esposicion pública de la Majestad a las diez. El sermon está encomendado al señor presbítero don Ramon A. Jara. Concluida la misa saldrá la procesion.

Recoleta Francisca.—Domingo—FUNCION DE SAN ROQUE.—Misa con esposicion privada de la Majestad a las nueve. El sermon será predicado por el señor presbítero don Alejandro Larrain. En la noche, rosario, media esposicion i trisajio cantado.

San Francisco Solano.—Domingo.—Misa i comunion de regla de los hermanos del Tránsito a las siete i media, a las nueve misa solemne con esposicion media de la Majestad. En la noche, rosario, plática del señor presbítero don Nicómedes Tobar, esposicion privada i rezo del devocionario de Nuestra señora del Cármen: Después responso solemne por las almas de los hermanos difuntos. Lúnes, misa a las siete. En la noche, rosario, meditacion i rezo de la novena de Nuestra Señora del Cármen.

San Diego.—NOVENA DE N. S. DEL CÁRMEN. Misa a las ocho i cuarto A. M. i después rezo de la novena.

Cármen de S. José.—NOVENA DE N. S. DEL CARMEN.—Misa con esposicion media de la Majestad a las ocho i media A. M. i después rezo de la novena.

Cármen de S. Rafael.—NOVENA DE N. S. DEL CARMEN.—A las siete i media, misa con esposicion privada de la Majestad; i después rezo de la novena.

Capuchinas.—NOVENA DE N. S. DEL CARMEN.—Misa a las siete i media i después rezo de la novena.

Santo Domingo.—EJERCICIOS PUBLICOS I NOVENA DE N. S. DEL CARMEN.—La primera distribucion, será de cinco i media a seis i media; la segunda de nueve a diez, meditacion, misa i novena; la tercera de once a doce; la cuarta de dos i media a tres i media; la quinta, de cuatro i media a cinco i media, meditacion i esposicion media de la Majestad i la sesta, a las oraciones, habrá rosario, plática del señor presbítero don Juan Francisco Rivero i canto de "Las Zaetas."

Victoria.—NOVENA DE N. S. DEL CÁRMEN.—Misa a las ocho i media A. M. i después rezo de la novena.

Claras.—NOVENA DE N. S. DEL CÁRMEN.—A las ocho A. M. misa con esposicion media de la Majestad i rezo de la novena.

Agustinas.—NOVENA DE N. S. DEL CÁRMEN.—Misa con esposicion privada de la Majestad, a las siete i después rezo de la novena.

San Francisco.—NOVENA DE SAN BUENAVENTURA.—Misa solemne a las siete i media i después rezo de la novena.

NOVENA DE N. S. DEL CÁRMEN.—A las ocho, misa i después rezo del devocionario.

Rosas.—NOVENA DE N. S. DEL CÁRMEN.—A las siete i media, misa con media esposicion de la Majestad i después de la misa se reza la novena.

Capuchinos.—Domingo.—FUNCION DE SANTA VERÓNICA.—Misa solemne con media esposicion a las ocho i media. El panejírico está encomendado al R. P. Jerman de Todi.

Sagrario.—A las 2 P. M. hai en esta iglesia esplicacion del catecismo, El cura suplica a los padres de familia que lleven a sus hijos a la hora indicada, e invita tambien a todos aquellos de sus feligreses que deseen instruirse en la relijion.

Santa Ana.—Misa parroquial a las nueve i a las dos catecismo. En la noche, vísperas solemnes, rosario, plática del señor cura i media esposicion de la Majestad. Lúnes, en la noche, rosario i Vía Crucis.

Estampa.—Domingo.—Misa a las nueve, catecismo a las dos, En la noche, rosario, plática i esposicion media. Lúnes, en la noche, rosario i Vía Crucis.

San Ignacio.—Domingo.—A las nueve i media A. M. homilía sobre el Evanjelio del dia; a las dos, esplicacion del catecismo.

San Rafael.—(Hospedería.)—Domingo. Misa a las ocho; en la noche, rosario, plática i trisajio cantado. Lúnes, en la noche, rosario, lectura, meditacion i rezo del oficio de difuntos.

El Salvador.—NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Misa con media esposicion de la Majestad i despues rezo de la novena En la noche, rosario, plática del señor presbítero don Ruperto Roa, esposicion media i trisajio.

Purísima.—NOVENA DE N. S. DEL CÁRMEN.—Misa a las siete i media, i rezo de la novena. A la una catecismo, en la noche, rezo de las oraciones que debe saber el cristiano, plática, esposicion media i trisajio solemne. Lúnes, en la noche, rosario, Vísperas i Completas.

Nuestra Señora de la Misericordia.—En la noche, rosario, lectura i trisajio,

Nuestra Señora del Rosario.—(Viñita.) Misa a las ocho i después el rosario; en la noche, rosario, plática i trisajio.

ORDO.

Julio 9. Virj. † Dom. 5.ª post Pentec. de ea sem. Offic. ut in psalter et prop. loc. Ad Matut Hymn. Nocte surgentes et ad Laud. Ecce jam noctis. In 3. noct. hom. hujus Dom. [Suffrag.] Miss. prop., Gl., 2.ª orat A cunctis 3.ª ad libitum, Cr., Prf. Trinit. In 2 vp. com. seq. (Suffrag.) et ad complet. preces.

Julio 10. R. F. 2 Ss. Septem Fratr. Mm. sem. Offic. de comm. Plur. Mm. ll. 1. noct. de fer. curr., rel. in prop. loc. [Suffrag.] Ad Prim. preces ut her. Miss. prop., Gl., 2.ª et 3.ª orat. ut her. Vp. de seq., in cod. H., com. praec. et S. Pii P. et M.

Julio 11. A. F. 3 S. Thurib. Ep. et Cf. dp. (16 april m. 3 V.) Offic. de comm. C. P., ll. 1. noct. de fer. curr., rel in prop. loc., 9 l et com. S. M. in Laud. et Miss. Statuit de cod. comm. Gl. orat. Exaudi ex Miss. Sacerdotes de ejusd. comm. Vp. a cap. de seq. com. prec. et Ss. Nabor et soc. Mm.

INTENCIONES DEL APOSTOLADO

DE LA ORACION EN CHILE PARA EL MES DE JULIO DE 1876.

INTENCION JENERAL.

Las asociaciones católicas.

INTENCIONES PARTICULARES.

Julio 9. S. Efren, diácono.—Fidelidad a la gracia para los que son llamados a la perfeccion.—Las Ordenes contemplativas.

Julio 10. S. Alejandro, mártir.—Los enfermos.—Las diócesis de Concepcion, Serena i Ancud.—Lectura de los buenos libros.

ORACION.

Divino Corazon de Jesus, yo os ofrezco por el Corazon Inmaculado de María, todas las oraciones, obras i sufrimientos de este dia por las mismas intenciones con que vos sin cesar orais i os inmolais en el Altar.

Os las ofrezco en particular por el acrescentamiento i union cada vez mas perfecto de las asociaciones cuyo lazo forma vuestro amor.

Haced, oh Salvador amantísimo, que para luchar victoriosamente contra vuestros enemigos, comprendan vuestros servidores la necesidad de realizar el voto supremo de vuestro Corazon: el ser unos en Vos como Vos lo sois con vuestro Padre.—Así sea.

Corazon de nuestro amable Salvador, haced que arda i siempre crezca en nosotros vuestro amor.

(Padre Nuestro, Ave María i Credo.)

Señor Jesus, cubrid con la proteccion de vuestro divino Corazon a nuestro Santo Padre el Papa.

Oh Jesus, os pedimos por el Corazon inmaculado de María, que salveis a la Iglesia i a Chile.

LOS SANTOS MÁRTIRES

DE GORCUM.

Muchas apostasías i horribles escándalos tuvo que llorar la Iglesia cuando apareció en el siglo dieciseis la mal llamada Reforma protestante; pero no faltaron a nuestra buena madre hijos fieles, confesores ilustres i jenerosos mártires. Entre estos últimos merecen especial mencion los que encabezan estas líneas con el título con que son tradicionalmente conocidos.

En la noche del 8 al 9 de junio de 1872 diezinueve católicos, casi todos sacerdotes de ambos cleros i bien conocidos por sus virtudes i apostólico celo, fueron bárbaramente ahorcados en el convento de Santa Isabel cerca de La-Brille (Paises Bajos.)

No fué un tumulto popular sino el odio a la relijion católica i la constancia de los mártires en no negar los mas santos dogmas. Despues de haberlos tenido cautivos largo tiempo, los sacaron de Goreum i los llevaron a La-Brille, para que el conde de Lumey, jurado enemigo de la Iglesia saciase en ellos su diabólica saña. El malvado hereje hizo grandes esfuerzos para que esos sacerdotes apostatasen: les prometió la libertad a condicion de que negasen el dogma de la divina Eucaristía i el primado del Papa. Como nada consiguiese atormentó a los diezinueve mártires del modo mas horrible i con torturas de tal jénero que la pluma se resiste a describirlos. La gracia de Dios sostuvo a sus siervos, que coronaron con el martirio una lucha jenerosa contra los mayores dolores. Entre otros citaremos al P. Nicolas Piek, guardian de los recoletos de Gorcum; al Padre Antonio, celoso predicador; el P. Francisco De-Roy, recien entrado al estado relijioso i que murió en la flor de sus años; Leonardo Vechelius sabio i antiguo cura de Gorcum, etc. etc.

El Papa Clemente X beatificó solemnemente a estos gloriosos mártires en 1675. Dios operó muchos milagros por la intercesion de sus siervos, cuya fiesta es célebre en la diócesis de Malinas (Béljica) i en todos los Paises Bajos.

AMENA LECTURA.

LA PERFECCION DE LA GUERRA.

Estábamos a punto de no saber qué hacer de nuestra admiracion.

La cuestion, a primera vista, parece que no era mas que una cuestion de ortografía; pero en realidad era una cuestion mui grave.

Podia pensarse que se acercaba el fin del mundo, como quien dice; ese momento en que cayendo por última vez el telon, les dice a los espectadores: Amigos mios, esto se acabó.»

Podia sospecharse que habiamos llegado a la plenitud imposible del progreso indefinido, en atencion a que ningun suceso estraordinario venia a señalar un paso mas en la marcha majestuosa de la civilizacion moderna.

Parecia que se habia agotado el tesoro de los prodijios, que se habia leido la última pájina del libro de las maravillas humanas; que el hombre, en fin, dios de esta creacion, se habia cruzado de brazos, como quien dice: «Todo está hecho.»

Cuando todo está hecho, ya no hai mas que hacer; i cuando todo está visto, los ojos son completamente inútiles, i no queda mas recurso que cerrarlos.

Tal era nuestra situacion.

Nada nuevo ni nada de estraordinario venia a decirnos: «Admiraos; esto es, alzad los ojos ante esta nueva maravilla; arrodillaos ante el último prodijio que acaba de salir de las manos del hombre; doblad la cabeza ante este imposible realizado por el poder de la ciencia, de la industria o del arte,» cuando la voz imperiosa de la fama esparce por el mundo una nueva celebridad i un nuevo invento; maravilla que indudablemente ha de llenar de admiracion i de gratitud al mundo civilizado.

Esta vez la voz no ha salido de la vieja Europa, pues viene a iluminar el mundo moderno de las apartadas rejiones de la vírjen e inocente América.

Por una coincidencia singular, cuyo secreto no está a nuestro alcance, el prodijio humano que llama a las puertas de nuestra admiracion viene del Norte de América, como antes vinieron de Norte de Europa los bárbaros que se hicieron dueños del mundo entónces conocido.

Atila, al cabo de tantos siglos, vuelve digámoslo así, a estar a las puertas de Roma; pero repito que esta vez no viene del Norte de Europa, sino del Norte de América, ni trae en la mano aquella terrible espada, terror de Italia, ni cabalga sobre aquel memorable caballo cuyos cascos herian la tierra condenándola a esterilidad perpétua.

Donde el caballo de Atila estampaba su planta, no volvia a nacer la hierba.

Atila es hoi otra cosa; es todo lo contrario: aquél era la barbarie, éste es la civilizacion: aquéllas eran hordas, éstas son ideas; aquéllos eran pueblos hambrientos i salvajes, éstas son sociedades civilizadas i ricas.

La diferencia que existe entre uno i otro es la que hai entre una espada i un fusil; entre uno i otro Atila se levanta como un mar de fuego la invencion de la pólvora.

Aquél era el acero, éste es el plomo; el primero era el brazo, el segundo es la cabeza.

El procedimiento de aquel bárbaro era lento, pesado, feroz; su espada tenia que ir a buscar su enemigo para degollarlo.

¡Qué horror! las guerras eran interminables.

El hombre empapaba sus manos en la sangre de los hombres; era imposible matar sin que la sangre del vencido no salpicara la sangre del vencedor.

Todo eso ha ido desapareciendo poco a poco, i estamos dándole la última mano al sistema breve, pronto i culto de matar sin que las manos se manchen de sangre.

La civilizacion moderna acaba de poner este adelanto casi en los límites de la perfeccion.

Un yankee nos acaba de hacer felices, i viene del Norte de América a Europa a recojer los testimonios de admiracion que hai decretados para honrar la memoria de los grandes hombres que se han consagrado al servicio de la humanidad.

La fama, que todo lo averigua i todo lo dice, no nos ha comunicado aun el nombre de este ilustre yankee; pero debe por hoi contentarse nuestra curiosidad con saber que es ciudadano de la gran república.

Este yankee ha inventado.....descubrámonos ántes de pronunciar la luminosa palabra.....ha inventado un fusil.

Ahora abramos la boca para oir con señales visibles de admiracion la primera circunstancia maravillosa de tan insigne prodijio.

Este fusil tiene un alcance de mil metros.

Asombrémonos: un poco mas, i la bala de ese fusil llega a dar la vuelta al mundo.

Este instrumento civilizador se carga por la culata, i los cartuchos, depositados previamente en una cámara que sabe perfectamente su oficio, pasan al cañon con tal rapidez, que pueden hacerse treinta disparos por minuto.

Los que no están en los secretos de la civilizacion moderna; los que, por lo tanto, no sepan apreciar todo el alcance civilizador de esa admirable máquina, es posible que pregunten:

—I bien; ¿qué ha conseguido el autor con el descubrimiento de ese terrible artículo?

Nosotros, riéndonos de tan crasa ignorancia, contestaremos:

—Por medio de este injenioso mecanismo ha conseguido el inventor que su carabina pueda matar treinta hombres por minuto, o sea mil ochocientos por hora.

I después de dar esta respuesta, añadiremos:

—¿Le parece a usted poco?

No es posible que el mundo niegue a ese yankee ilustre el homenaje de la admiracion, rindiendo culto a un sentimiento de justicia.

Téngase en cuenta que el complicado mecanismo de su carabina ha simplificado i reducido el espectáculo de las batallas.

Sembrar un campo de cadáveres ha sido por espacio de muchos siglos una operacion trabajosa i difícil; la espada mas aguda no tenia tiempo en veinticuatro horas para herir treinta veces, i jamás ha habido un brazo robusto que haya podido herir durante dos horas sin rendirse.

Aquí hai, pues, un instrumento que hace en un minuto lo que ántes no podia hacer el hombre en un dia.

Veamos bien el caso que se nos presenta.

Dos ejércitos armados con esas carabinas se destrozan en un abrir i cerrar de ojos; o el descubrimiento es casi inútil, o cada carabina pone a treinta hombres fuera de combate, i por esta regla venimos a parar en que la batalla mas reñida no puede durar mas de un minuto.

Pónganse dos ejércitos uno enfrente de otro, armados con esa prodijiosa carabina, i que rompan el fuego, i al minuto, reduciendo los efectos de esa arma a la mitad, tendremos que cada soldado de uno i otro ejército ha puesto fuera de combate a quince enemigos.

Si la mitad es mucho todavía, redúzcase a la sesta parte, i tendremos que en un minuto cada soldado mata a cinco enemigos, i resulta que la batalla se concluye a los veinte segundos; o lo que es lo mismo, que ámbos ejércitos desaparecen en la tercera parte de un minuto, a no ser que uno sea cuatro veces mayor que el otro.

Aun reducidos los rápidos efectos de esa prodijiosa carabina a la sesta parte, resulta que no hai batalla que pueda pasar de sesenta segundos.

Confesémoslo injenuamente: dos ejércitos enemigos armados uno contra otro con el cólera fulminante no se destrozarian tanto como pueden destrozarse con esas prodijiosas carabinas.

Porque, o de esas carabinas se aprovechan cinco tiros de treinta, o el injenioso yankee no ha hecho mas que inventar la carabina de Ambrosio.

De todos modos, el descubrimiento es civilizador: en el primer caso, porque reduce las guerras a un sistema de abreviatura, que consiste en matar mas jente en ménos tiempo; i en el segundo caso, se ve que si el instrumento no destroza treinta hombres en un minuto, la intencion del inventor era que los destrozara.

Cuando se examina el asíduo empeño con que el hombre moderno se ha consagrado a la perfeccion de toda clase de armas, se le ocurre a uno sospechar que la última palabra de esta civilizacion va a salir mas tarde o mas temprano de la carabina mas perfecta o del cañon mas formidable.

Parece como que toda esta ciencia, todos estos derechos, todas estas libertades, todos estos adelantos, tienen una síntesis que ha de salir del taller de algun mecánico extraordinario.

Antes se decia: la espada de Alejandro, la espada de Aníbal, la espada de César; i podemos llegar hasta el principio del siglo i decir: la espada de Napoleon.

Pero ya no hai espadas; hai carabinas *Minié*, fusil de aguja, cañones rayados, ametralladoras, cartuchos *Lafaucheux*.

Se ha perdido en gloria militar, pero ha ganado la fuerza de las armas.

Las guerras son mas sangrientas, pero mucho mas breves; lo que se pierde en sangre se gana en tiempo, i la sangre no ha sido nunca mas que sangre, i el tiempo ya es oro.

Hemos llegado a la perfeccion auténtica de la guerra.

Cien mil cadáveres franceses i prusianos tendidos a las orillas del Rhin dan precisamente en estos momentos testimonio de esta perfeccion gloriosa.

J. SELGAS.

NOTICIAS DIVERSAS.

COMISION DE ELECCIONES

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se previene a los interesados en los reclamos sobre nulidad de las elecciones de diputados por los departamentos de los Andes, Limache, Casablanca, Santiago, Melipilla i Caupolican, que deben concurrir el miércoles 12 del actual a las siete i media P. M. con todos los datos que crean necesario hacer valer, previniéndose que la comision procederá a ocuparse de esos reclamos con solo los antecedentes que hasta entónces se le hubiesen presentado.—Santiago, julio 5 de 1876.

1,392.

ESPECIALIDADES DE PAÑOS
I CASIMIRES.
Nuevo depósito.
79 H. Calle de la Compañía, 79 H.
Bajo el Palacio Arzobispal.
F. A. Gaete.
1,383.

HERMANDAD

DEL SEÑOR SAN PEDRO.

El lúnes 10 del presente mes a las 7P. M., tendrá lugar una sesion jeneral de los miembros de la corporacion en la casa habitacion del hermano mayor, señor prebendado don Miguel Rafael Prado, calle de la Merced, núm. 73. Se recomienda la asistencia.

El secretario.

CONFERENCIAS CONTRA

LOS ERRORES DEL ESPIRITISMO, EN EL COLEJIO DE SAN IGNACIO.

Habiendo estas conferencias tomado en las últimas sesiones colosales proporciones, i careciendo el Colejio de local bastante espacioso para la concurrencia, se nos pide avisemos a los que deseen continuar asistiendo a ellas, que en adelante se repartirá en el mismo Colejio, a los que las soliciten, el número de tarjetas correspondiente a la capacidad del local en que deben tener lugar, i que no se admitirá en él sino a los que se presentaren con ellas.

Los directores del Colejio de San Ignacio se han creido en la necesidad de tomar esta medida, para evitar en lo sucesivo la opresion i molestia con que han tenido que estar los señores que se han hallado presentes en las últimas conferencias.

1,393.

La fiesta de los bomberos.—En los trenes de hoi han salido para Valparaiso muchos bomberos de Santiago que van a tomar parte en las fiestas que esta noche i mañana tendrán sus colegas del puerto. Velas i buen viento les deseamos.

En camisa de once varas.—Tiene cosas el de la *oficina interesante* que son mas para vistas que para contadas, sobre todo cuando se larga por esos mundos de Dios a disertar en puntos literarios i gramaticales, que son para él tan desconocidos como para nosotros el ave Fénix; así es que da cada traspié que causa pena i estampa desatinos mas grandes que el cerro de San Cristóbal. Es un digno compañero de *El Deber* de Valparaiso i con esto queda dicho todo.

Con *El Independiente* ha sostenido diversas polémicas en que por cierto se le ha hecho rodar buen trecho sin que los golpes en cabeza propia le hayan servido de escarmiento. En vez pasada, ponemos por caso, sostenia con gran seriedad i aplomo que *aletazo* no era aumentativo de *aleta* sino de *ala*, bien así como habria podido sostener que *puntetazo* era aumentativo de *punta* i no de *puntete*. Hoi se presenta a defender que la palabra *vandalaje*, por nosotros criticada, es correcta i debe usarse, porque el uso la ha autorizado.

No negamos ni podríamos negar la autoridad del uso; pero bien entendido que se trata del uso de los buenos escritores i de ningun modo del de los mozos de cordel de la prensa que en tan mala jerga escriben, que a poca costa conseguirán que nadie les entienda.

Si en materias gramaticales hubiésemos de aceptar el uso del redactor de *El Dia*, lucidos estaríamos. Ayer no mas este caballero nos enderezaba una *entretencion* (por *entretenimiento*) que apestaba, i hoi nos dice lo siguiente:

«La palabra *vandalismo* solo existe en la lengua francesa, i de no mui antigua data, pues fué introducida en los tiempos de la Revolucion, en un informe pasado a la convencion por Gregorio, obispo de Blois.»

Hai en este aparte casi tantos desatinos como renglones. ¿Con que la voz *vandalismo* solo existe en la lengua francesa? ¡Hombre! Qué nos cuenta Ud.! I nosotros que pensábamos que solo podia existir en la española, ya que en el idioma de Voltaire solo existe su correspondiente *vandalisme*! Así persistimos en creer que la voz *vandalismo* no existe en la lengua francesa, mal que pese a la erudicion del pajarraco de *El Dia*, que llega hasta saber que ha habido *una* Revolucion en Francia i quizás por eso escribe la palabra con letra mayúscula.

Pero no solo ha dicho *El Dia* un desatino al sostener que *vandalismo* es voz francesa, sino que tambien se contradice a sí mismo pues poco mas arriba de las líneas que dejamos transcritas, ha estampado otras en que dice que *vandalismo* es nombre que la Academia da a los bárbaros mandados por Genserico.» ¿En qué quedamos, pues? *Existe solo en la lengua francesa* la palabra *vandalismo* o tambien la trae el Diccionario de la Academia Española? ¡Cómo se conoce que el pajarraco a quien contestamos ha oido cantar el gallo pero no sabe dónde!

No terminaremos este suelto sin dar una prueba mas de la mala fé del hombre de la *oficina interesante*. Transcribe como escritas por nosotros i entre comillas, para hacer hincapié en un error de caja, las siguientes palabras:

«*Vandalaje* es un barbarismo *i debe decirse vandolismo*, como que esta espresion se deriva de *vándolo*, bárbaros que invadieron la Europa.»

He aquí ahora nuestras palabras textuales:

No hai tal *vandalaje* en español. CUANDO MAS PODRIA USARSE *vandalismo*, que viene de *vándalo*, hijo bárbaro de la antigua Germania. *Vandalismo* es, pues, devastacion propia de los vándalos.»

Cierto es que el cajista puso una *o* donde nosotros una *a*; pero, autorizaba esto para que el zarramplin de *El Dia* cambiase nuestro *Cuando mas podria usarse*, en un rotundo *i debe decirse*? ¡I se admirará *El Dia* si alguna vez le acusamos de mala fé i falta de honradez literaria! Pues si no quiere que con justicia se le acuse ¿por qué no deja sus malos hábitos de mentir i de tomar lo ajeno? No autorice a nadie para que le acuse de mala fé.

Ahora, nada nos cuesta decir que al bárbaro *vandalaje* preferimos *vandalismo*; i mas propia que esta voz seria un *bandolerismo*, derivacion lejítima de *bandolero*, que vale tanto como *ladron* o *salteador*. No faltan, pues, voces castizas i propias en nuestro rico idioma ¿A qué entónces pedirlas prestadas a los extraños?

Por lo demas, todavía podemos espresar otra opinion que es mui exacta a nuestro juicio: creemos que la voz *bandolerismo* es en los individuos lo que la voz *liberalismo* en ciertos gobiernos: voces sinónimas son ya que ambas no son otra cosa en los hechos que un ataque a las propiedades seglares o eclesiásticas. En esta virtud, nos parece que el proyecto que actualmente discute el senado, sin faltar a los fueros de la propiedad en las voces, podria titularse *Proyecto contra el liberalismo en nuestros campos o ciudades*, tan bien como *Proyecto contra el bandolerismo*, etc.

¡Aprieta!—Parece que anoche dieron una conferencia los profesores de la Escuela Franklin. Así lo dice *El Dia* esta mañana i tenemos fundados motivos para creer que ha tratado de burlarse de los susodichos profesores.

Así, *El Dia* dice que tomaron la palabra varios profesores, i que uno de ellos, el señor Valdés Vergara, «leyó *el primer capítulo del curso de conferencias históricas.*»

¿Y de qué trató en este *primer capítulo* de sus conferencias históricas?

Es *El Dia* quien habla:—«Narró la historia de la India, Ejipto, Asiria, Caldea, Persia, China, Aténas, Esparta.»

¡Hombre! I si este mendrugo de tierra ocupó el primer capítulo ¿de qué nos hablará en los subsiguientes? A no ser que el señor Vergara se proponga escribir la historia de los habitantes del mar! Cuando de un solo empellon se llevó por delante ocho naciones, ya verán ustedes lo que sucede una vez que entre en materia: el nuevo Tostado nos va a dejar patifrios en su viaje telegráfico al traves de los siglos.

Sesion 30 de la junta Central de Lazaretos. Presidió el señor Prado, asistieron los señores Pedregal, Dávila, señor intendente, los administradores de los lazaretos del Salvador, San Vicente i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta del movimiento de los lazaretos.

Movimiento de los lazaretos.

Julio 7.

LAZARETOS.	EXISTENCIA.	ENTRADOS.	SALIDOS.	DEFUNCIONES.
Maestranza	46	1	4	2
San Vicente de Paul	314	19	7	7
Salvador	350	15	19	10
En la poblacion	.....	.....	.....	2
Total	710	35	30	21

2.° Del movimiento habido en la semana última que arroja 284 entrados, 191 salidos, 139 defunciones en los lazaretos i 26 en la poblacion.

3.° Del movimiento total habido en todo junio; de él resulta hubo 1,479 entrados, 791 salidos i 779 defunciones.

De las vacunaciones practicadas en las subdelegaciones urbanas los dias 4, 5 i 6 de julio ascendente a 660 vacunados.

De la siguiente erogacion:

Comision barrio de la Purísima.	$ 5-10
De los pagos i gastos hechos:	
Por 500 pesos entregados a don Pantaleon Guzman a cuenta del saldo por su contrato en el Salvador	500
Por 62 pesos 20 centavos importe de una cuenta de ladrillos pagada a don J. D. Gomez	62-20
Por 290 pesos importe a que quedó reducida la cuenta de Hmette por cañones	290
Total	852-20

Tambien se dió cuenta por el secretario del estado de las obras contratadas con don Teodoro Burchard; en jeneral están bien ejecutadas, menos la pared divisoria, la cual aun cuando se está tejando, no debe recibirse, ántes por el contrario, debe exijirse la deshagan para nivelar el cimiento i levantarlo, de lo contrario en el primer aguacero se caerá por estar enterrada i espuesta a ser bañadas por las aguas; la puerta que debió colocar en la division de los dos patios, no es lo convenido, de tres metros ancho para la salida del carro, i con un postigo para el servicio de las personas, colocándola en la misma division i no en la conclusion del comedor; que para concluir los corredores faltan aun como trescientas planchas de zinc, que es preciso comprar o pedir de las que haya en la Esposicion —i finalmente varios otros reparos que una vez ejecutados quedarán concluidos segun el convenio.

Con este motivo se acordó exijir se hagan las obras segun se ha espuesto; que deben Buchard i Ca. rehacer la muralla; i se comisionó al señor intendente para solicitar del señor ministro de Hacienda los materiales que faltan.

Tambien dió cuenta el secretario que los fondos erogados por el vecindario de Santiago estaban completamente agotados i que en consecuencia debia ocurrirse al supremo gobierno pidiendo 15,000 pesos.

En vista de los gastos que ann hai por hacer i de lo que es preciso pagar el señor presidente dijo: le parecia poco 15,000 pesos i debian pedirse 25,000 mas teniendo presente que podia en caso de faltar volver a pedirse; se acordó limitarlo a 15,000 pesos, debiendo presentarse una memoria que comprenda los trabajos ejecutados, los enfermos asistidos i la inversion de los fondos, como tambien un plano de las construcciones del Salvador.

Se levantó la sesion.

Asesinato.—La policía remitió anoche al hospital de San Juan de Dios a Pascual Rojas, tan gravemente herido que hoi, o a mas tardar mañana, dejará de existir, a juicio de varios médicos.

Desde hace algunos dias, hallábase Rojas alojado en casa de Martin Riso, individuo con el cual era íntimo amigo. Sin embargo, en este último tiempo, Rojas notaba en Riso cierta frialdad, i mas de una vez sorprendió en él miradas siniestras. Alarmado con estos antecedentes, resolvió averiguar el por qué del odio del que hasta poco ántes habia sido su amigo, i juzgó que nadie mejor que la esposa de Riso podia darle esplicaciones sobre el asunto.

En la tarde de ayer tuvo ocasion de cumplir sus deseos. Riso habia salido de la casa, i su esposa se hallaba sola. Rojas manifestó a ésta sus temores i la suplicó le esplicara la conducta estraña de su marido, esplicacion que le fué dada en pocas palabras, i ante la cual Rojas se aterró verdaderamente i resolvió retirarse en el acto. Riso tenia celos de Rojas.

Preparábase este último a retirarse para siempre de la casa de su amigo, cuando por desgracia llega éste a ese tiempo, i al ver solos a los que creia culpables se agravaron sus celos.

No hallando otra cosa que hacer, Riso principió a insultar groseramente a su esposa, i como ésta, ofendida por las injurias, le respondiera altivamente, la tomó del pelo i principió a golpearla.

Rojas no pudo contenerse al ver esta brutalidad e interponiéndose entre ambos esposos, suplica a Riso que no golpeara a su mujer. De rabioso que estaba Riso se volvió loco, i entónces su furor no tuvo límites. Tomó un puñal i abalanzándose furioso sobre Rojas, le dió una feroz puñalada en el abdómen echándole fuera los intestinos.

Horrorizada la mujer, corrió a la calle dando voces en demanda de socorro. Luego llegaron varios vecinos, e impidieron que Riso ultimara a su víctima. Viendo el asesino que se agolpaba allí mucha jente amenazó de muerte a los que le atacaran, i blandiendo su puñal se abrió paso i huyó. Sin embargo, una hora despues era aprehendido cerca de su casa en compañía de un individuo llamado Bernardo Navarro.

Riso es un hombre de mala fama i mas de una vez ha purgado en el presidio graves faltas que ha cometido.

A última hora se nos dice que Pascual Rojas ha dejado de existir.

ACTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Se ha dado de baja en el batallon cívico n°. 3 de esta capital, al teniente don Cárlos Aldunate Solar i al subteniente don José Francisco Vergara Silva.

MINISTERIO DE MARINA.—Se ha estendido cédula de retiro temporal a favor del teniente 1.° de la armada don Benjamin Carrasco

DEFUNCIONES.

Han dejado de existir: doña María Ramirez, natural de San Bernardo, de 30 años, i los párvulos Alejandro Gonzalez, Flora Reyes i Horacio 2.° Brito.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE DIPUTADOS.

SESION ORDINARIA EN 8 DE JULIO DE 1876.

Presidencia del señor Matta.

Se abrió la sesion a la una i media de la tarde, con asistencia de los señores:

Alléndes Eulojio	Huneeus Jorje 2.°
Aldunate Agustin	Hurtado Manuel A.
Arteaga Alemparte J.	Ibieta Juan José
Aldunate Luis	Jara Ejidio
Allendes Caro E.	König Abraham
Barros Luco Ramon	Lastarria Demetrio
Blanco Viel Ventura	Letelier Ricardo
Beauchef Jorje	Lecaros Julio
Balmaceda José M.	Montt Pedro
Barros Ladislao	Navarro Juan de Dios
Barros Lauro	Oyaneder Erasmo
Cood Enrique	Palma Rivera Ignacio
Castillo Lindor	Renjifo Osvaldo
Contreras J. Ramon	Rodriguez R. Joaquin
Cuadra Pedro Lucio	Soto Olegario
Calderon Patricio	Sanchez Liborio
Concha i Toro Melchor	Urzúa Luis
Castellon Cárlos	Videla P. Nolasco
Calvo Francisco	Valdés Lecaros R.
De-Putron Enrique	Vicuña A. Custodio
Errázuriz Isidoro	Velazco Fanor
Errázuriz Ramon	Vial Ramon
Errázuriz Dositeo	Valdivieso Amor Juan
Fernandez Concha P.	Vargas Moises
Garin Abdon	Valenzuela Manuel F.
García de la H. Manuel	Vergara Pedro N.
Gonzalez Julio Nicolás	Yávar Ramon
García Huidobro R.	Zegers Julio
Hurtado José Nicolás	

Asistieron tambien los señores ministros de lo Interior, de Relaciones Esteriores, de Justicia, de Hacienda i de Guerra.

ACTA.

Se leyó i fué aprobada el acta de la sesion anterior.

JURAMENTO.

Prestó el juramento de estilo el diputado suplente por Curicó.

CUENTA.

Se dió cuenta:

1.° De una solicitud de doña Rafaela Balbontin, que pide pension de gracia;

2.° De otra de don Antonio Leiva, que pide se le conceda goce de sueldo íntegro;

3.° De los asuntos que habian quedado para segunda lectura;

4.° De un informe de la comision de policía, que aprueba los gastos de secretaría.

MEMORIA.

El señor ministro de hacienda presentó la memoria del ramo.

DIPUTADO SUPLENTE.

El señor **Barros Luco** (don N.) ha comunicado no poder continuar asistiendo a las sesiones.

Se acordó llamar a los suplentes.

GASTOS DE SECRETARÍA.

El señor secretario pide que se acuerde solicitar del gobierno la cantidad de tres mil pesos para gastos de secretaría, a fin de saldar la deuda del año pasado i subvenir a otras necesidades que se reclaman actualmente.

La indicacion del señor secretario fué aprobada.

ASUNTOS DE SAN FELIPE.

El señor **Castillo** (don L.) pregunta si el señor ministro de lo interior está dispuesto a contestar a la interpelacion que va a formular sobre ciertos hechos de San Felipe.

El señor **Ministro de lo Interior** contesta que se pondrá a las órdenes del señor diputado en la sesion próxima cuando haya terminado el debate pendiente ante la cámara. O, para ser mas exacto, su señoría señala, para contestar a la interpelacion, la siguiente en que termine el presente debate.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

EN LINARES.

El señor **Blanco Viel** llama la atencion del ministro de lo interior hácia hechos de suma gravedad ocurridos en el departamento de Linares.

Allí se ha establecido desde poco tiempo há una imprenta para publicar un periódico opuesto a las